



Asunción, 09 de diciembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2798 - /2021

**DOCTORA
SANDRA QUIÑÓNEZ ASTIGARRAGA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
MINISTERIO PÚBLICO
ASUNCIÓN**

Señora Fiscal General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de invitarla a participar del Acto de Presentación de los siguientes documentos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:

- **PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DESDE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2020 – 2025**, aprobado por Resolución S. G. N° 784, de fecha 31 de diciembre de 2020.
- **MANUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE SALUD SEGUNDA EDICIÓN, Y LOS INSTRUMENTOS QUE LO CONFORMAN**, aprobado por Resolución S.G. N° 638, de fecha 23 de agosto de 2021.

El mismo tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 2021, a las 08:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza, sito en Cerro Corá N° 939 e/ Estados Unidos.

En el caso del mencionado Manual, teniendo en cuenta que ha sido un documento trabajado en conjunto entre ambas Instituciones, solicito tenga bien dirigimos unas palabras al auditorio en la apertura de dicho acto.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente,


**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**